

El Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!', al amparo de lo establecido en el art. 97.6 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Exmo. Ayuntamiento de Cuenca presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria del 31 de marzo de 2022 someta a su debate y que los órganos de gobierno municipal asuman los siguientes,

## RUEGOS

**PRIMERO.** – Hace meses trajimos al Pleno los desperfectos en la plaza junto a la sala de exposiciones del Museo de Cuenca. A día de hoy siguen las vallas sobre dicho desperfecto.



Rogamos se solucione a la mayor celeridad.



**SEGUNDO.** – En la calle Fermín Caballero podemos apreciar este enorme bache que pone en peligro la seguridad de los usuarios de bicicleta, moto o vehículos de movilidad personal. Nos consta que lleva meses en el pavimento y se ha ido agravando con el paso del tiempo.

Rogamos se solucione a la mayor celeridad

**TERCERO.** – En noviembre del pasado año trajimos un ruego en el que pedíamos que se solicitase a la empresa encargada de la ORA que repintase la zona de estacionamiento regulado en la C/ Periodista Ricardo Ortega ya que en la actualidad son amarillas que indican zonas donde está prohibido el aparcamiento.



Rogamos, de nuevo, que se pinten de color naranja para que no pueda inducir a error.

**CUARTO.** – Hemos recibido multitud de quejas sobre deficiencias en el servicio de cita previa para el Padrón que puede llegar a demorarse más de un mes para los vecinos que lo solicitan.

Rogamos que se refuerce el servicio y modificar el sistema de citas para hacerlo más eficiente.

**QUINTO.** – Rogamos que, si se tiene previsto establecer lanzaderas de buses urbanos al Casco Antiguo durante Semana Santa, se haga efectivo el cierre del tráfico a no residentes de este barrio ya que en ocasiones pasadas este cierre era evadido por ciudadanos entorpeciendo dicho servicio de lanzaderas.

Firmado en Cuenca, a 25 de marzo de 2022.

Fdo.: María Ángeles García Jiménez.  
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!'